

Normas para la presentación de originales



Cuadernos de Arquitectura y Fortificación es una publicación periódica de Ediciones de La Ergástula, S.L. que recoge aportaciones relacionadas con el estudio científico de las fortificaciones a lo largo de la historia, desde la prehistoria hasta la actualidad. Asimismo tienen cabida en este foro contribuciones sobre fortificaciones desde todas las perspectivas y metodologías: arqueología, documentación histórica, historia del arte, restauración,...

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación tiene una periodicidad anual, haciendo su aparición en diciembre/enero.

Se estructura en tres secciones fijas: artículos, noticias y reseñas bibliográficas. De modo habitual se publican otras contribuciones como necrológicas, crónicas de eventos y entrevistas.

Los criterios de calidad están asegurados por la evaluación por pares ciegos de todos los artículos presentados. Los evaluadores son elegidos en función de la temática de los trabajos, perteneciendo tanto al ámbito académico como profesional, siendo en todo caso investigadores de reconocido prestigio en sus respectivos campos de estudio.

La revista está recogida en diferentes índices, repertorios y catálogos de calidad en publicaciones periódicas, tales como ERIH-Plus, Latindex (Catálogo 33/33), CIRC (Humanidades 'B'), MIAR (2016 - 3.1), ISOC - CSIC, Dialnet, OPAC Regesta Imperii, WorldCat, Google Scholar, entre otros.

La publicación en *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* implica la aceptación y cumplimiento de todas las normas que se listan a continuación.

NORMAS GENERALES

O. Propuesta de contribuciones a las diferentes secciones

- O.1. De cara a agilizar los procesos de selección de originales y el proceso de evaluación, se conmina a los autores a que envíen sus propuestas completas, incluyendo las imágenes en su ubicación final, bibliografía, resúmenes, etc... en formato PDF. La entrega se realizará por correo electrónico a la dirección caf@laergastula.com, ya sea como adjunto o como mediante enlace de descarga (Dropbox, Google Drive, WeTransfer o similares).
- O.2. En este archivo habrá de eliminarse toda mención a la autoría del trabajo, tanto en la firma del mismo como en las referencias bibliográficas utilizadas que sean de su misma autoría, a fin de garantizar su anonimato durante el proceso de evaluación por el sistema de "pares ciegos". Estas referencias bibliográficas deberán ser completamente eliminadas y ser sustituidas por la fórmula "AUTOR".
- O.3. En paralelo, en el propio cuerpo del correo electrónico en el que se envíe el artículo, el/la/los autores deberá/n consignar sus datos personales de contacto de: nombre completo de todos los autores, y dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto del primer firmante.
- O.4. Una vez haya sido evaluado cada artículo tanto por el Consejo de Redacción como por los Evaluadores externos, el Director de *Cuader-*

nos de Arquitectura y Fortificación comunicará la decisión final de la evaluación.

Si la evaluación es “positiva” y se procede a su publicación, se solicitará la remisión del trabajo en tiempo y forma, adecuándose estrictamente a las normas de entrega correspondientes a los casos descritos más abajo.

En caso de que la evaluación sea positiva “aceptada con modificaciones sustanciales de contenido”, una vez sea remitido el texto corregido, este volverá a ser enviado a los evaluadores, quienes verificarán las modificaciones efectuadas.

O.5. La entrega final de la contribución deberá realizarse por vía electrónica, tal y como se indica en los diferentes apartados del punto 2.

1. Difusión, autoría y buenas prácticas

1.1. Los autores, una vez confirmada la publicación de su contribución en cualquiera de las secciones, deberán remitir cumplimentado y firmado el documento de *Acuerdo e Autoría y Buenas Prácticas* de la revista que proporcionará una vez se acepte su contribución.

1.2. Los autores obtendrán en concepto de gratificación por su colaboración un ejemplar de la revista en la que aparece su aportación y, en el caso de que se trate de un artículo, 10 separatas físicas de la misma, con independencia del número de autores que la suscriban. El resto de las contribuciones recibirán copia en PDF aligerado de su contribución para su libre gestión. Una vez realizada la distribución a suscriptores e instituciones estas contribuciones serán también alojadas en la web de la revista para su descarga y lectura.

Si los autores necesitaran más ejemplares de la revista, podrá adquirir la cantidad que estime oportuna con un descuento del **30% sobre el PVP**.

1.3. En el caso de los artículos, se establece un período de embargo de los originales publicados de **dos años** a contar desde el momento de su publicación.

Durante este período de embargo no se podrá difundir, compartir, ni alojar libremente los artículos publicados ni las pruebas de corrección a través de Internet u otros medios de difusión digital. Los autores de los artículos serán los únicos responsables en caso de quebranto de este período de embargo.

Al terminar el periodo de embargo de la revista se proporcionará al autor una separata digital en PDF para su libre gestión y distribución, dentro de los márgenes de la normativa vigente.

NORMAS DE REDACCIÓN Y ESTILO

2. Entrega

2.1. Una vez aceptados los trabajos, los textos deberán presentarse en su redacción definitiva, no admitiéndose adendas y modificaciones significativas a lo largo de la fase de maquetación.

2.2. Los originales estarán compuestos de un único archivo de texto, escrito en tipografía Times New Roman, tamaño 11 e interlineado de 1'5 espacios, en formato DOC, DOCX o compatible, en el que se incluirán, en este orden:

- a. Título de la contribución en su lengua original y en inglés.
- b. Resumen del artículo en la lengua original y en inglés, con cinco palabras clave en ambos idiomas. El resumen deberá tener entre 75 y 150 palabras (solo en el caso de los artículos). En el caso de que la contribución no esté en castellano, se incluirá adicionalmente un resumen en esta lengua.
- c. Texto general del artículo.
- d. Pies de imágenes, referidas a los archivos gráficos. Si alguna o varias de las imágenes no hubieran sido realizadas por el autor, se consignará el nombre del autor en el propio texto asociado. El editor declina cualquier responsabilidad en los casos en que esta condición no se cumpla.

2.3. Insertadas en el texto y resaltadas, se introducirán llamadas a las imágenes para su ma-

quetación. Los editores, previa consulta a los autores, adaptarán el tamaño y la distribución de las imágenes, según las necesidades de la composición de la obra.

- 2.4. Cada imagen deberá tener una calidad mínima de 300 ppp, formato PDF, GIF, EPS, JPG o TIFF, y no deberán ser inferiores a 100 x 150 mm. No se aceptarán imágenes incluidas en archivos DOC, DOCX, PDF o similares. Las imágenes no deberán ser enmarcadas ni recuadradas en modo alguno.
- 2.5. Deberán acreditarse los permisos de publicación de imágenes y fotografías que estén protegidas por la legislación de propiedad intelectual vigente. Serán requeridas por la dirección de la revista en el momento en el que sea aceptado el artículo en cuestión. *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* se reserva el derecho de eliminar todas las imágenes que considere que no cumplen con este requisito.
- 2.6. En el caso de incluirse tablas, éstas deberán adjuntarse en un formato editable (DOC, DOCX, XLS, XLSX, o similar) a fin de adaptar su diseño a la maquetación de la revista.
- 2.7. Se adjuntará un listado de todos los materiales de los que se compone la entrega (Textos e imágenes)

3. Estilo y estructura

- 3.1. No deberán incluirse notas al pie referidas ni al título del trabajo, ni a los resúmenes, ni pies de figuras, ni al nombre de los autores. Solo podrán incluirse en el cuerpo principal del texto. De la misma manera, se procurará no incluir notas al pie en tablas.
- 3.2. En la autoría del trabajo no se podrán hacer menciones de distinción entre los firmantes, tales como "coordinador", "editor", "compilador", "director", ...
- 3.3. En los encabezados de los diferentes apartados del texto se deberán ceñir a la siguiente clasificación:

Primer nivel: **MAYÚSCULA Y NEGRITA**

Segundo nivel: **Minúscula y negrita**

Tercer nivel: *Minúscula cursiva*

3.4. Al remarcar palabras en el cuerpo del texto se usará exclusivamente la cursiva, nunca subrayados ni las negritas. No se permiten subrayados ni en el texto, ni en los títulos ni en las citas bibliográficas.

3.5. El sistema de cita admitido es el tipo Harvard. Están permitidas las notas en el texto, que irán a pie de página, siempre que se refieran a aclaraciones al texto, no a citas bibliográficas.

La cita en sistema Harvard será entre paréntesis con en apellido/os del autor/es, seguido por una coma y el año de la publicación de la obra. La inclusión en la cita del segundo apellido solo estará justificada en caso de que el primer apellido fuera muy común. La cita de las páginas se realizará tras el año, seguido por el signo de dos puntos y un espacio (LÓPEZ PÉREZ, 1998: 23 y 1999: 76-80).

Los artículos con más de tres autores se citarán en el texto con el apellido/s del primero y la expresión *et alii* en cursiva. En la relación bibliográfica al final del artículo se reseñarán todos los autores al completo.

3.6. La bibliografía irá localizada al final, ordenada alfabética y cronológicamente, citada según las pautas establecidas en el sistema Harvard.

Apellidos en minúscula, coma, inicial del nombre de pila [dos apellidos si se utilizaron en la firma original del trabajo][si dos autores, utilizar 'y', si son tres, utilizar ',' e 'y' para el último], coma, espacio, año entre paréntesis [si han de figurar dos, separados por guion sin espacios], dos puntos, espacio, título completo de la obra en cursiva, coma, espacio, lugar de publicación, dos puntos, espacio, editorial.

En el caso de los artículos de revistas, tras el nombre completo de la obra entrecomillado se deberá consignar únicamente el nombre de la revista en cursiva, seguido del número del volumen y del arco de páginas que ocupa en el mismo [si han de figurar dos cifras, se separarán por un guion sin espacios]. No hay que indicar el lugar de publicación ni editorial.

A modo de ejemplo, se podrían dar algunos de estos casos:

COBOS GUERRA, F., RETUERCE VELASCO, M. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (2009): *El castillo de Cornatel, en Priaranza del Bierzo, León*, Cuadernos de Restauración 9, Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

PAVÓN MALDONADO, B. (1986): "Corachas hispano-musulmanas. Ensayo semántico arqueológico", *Al-Qantara VII*, pp. 331-382.

RIUS, M. (2004): "La alquibla de las mezquitas en al-Andalus. El caso de Guardamar", en AZUAR RUIZ, R. [ed.]: *El ribat califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*, Collection de la Casa de Velázquez, 85, Madrid: Casa de Velázquez/Museo Arqueológico de Alicante, pp. 147-152.

Cuando se cite más de una publicación del mismo autor en el mismo año, se añadirán letras minúsculas en orden alfabético a continuación del año:

MENCHÓN BES, J. (2013b): "Fortificaciones y defensas de la ciudad de Tarragona: del siglo II a.C. al siglo XIX", en ABELLA, D., CARDONA, G. y HERNÁNDEZ, F.X.: *Jornadas de Patrimonio defensivo en época moderna. In memoriam Agustí Vehí Castelló*, Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 117-130.

- 3.7. Si en el texto original hubiera caracteres tipográficos especiales (griego, árabe, hebreo,...) deberán remitirse perfectamente definidos, además de indicarse la fuente tipográfica utilizada para su composición. Los términos árabes y hebreos se transcribirán según el sistema de las revistas *Al-Qantara* y *Sefarad* respectivamente.

4. Corrección de pruebas

- 4.1. Cada aportación ya maquetada será objeto de una sucinta corrección de estilo por parte del equipo de correctores de la revista, enviándose a continuación al autor para su corrección.
- 4.2. Sólo se realizará una prueba por contribución. Si se trata de trabajos corales, sólo se

establecerá contacto con uno de los autores como interlocutor; si las correcciones son realizadas por diferentes manos, la tipología de la corrección y las indicaciones de las erratas deberá ser homogéneo en todo el trabajo.

- 4.3. Las correcciones podrán realizarse de modo digital sobre el archivo PDF, a base de "notas inteligentes", o bien, las páginas donde se localicen erratas, serán impresas por el autor, corregidas a mano y remitidas a la Editorial para su corrección. También es posible listar las correcciones en un archivo de texto.
- 4.4. Los archivos de pruebas enviados por la redacción de la revista no podrán ser distribuidos ni alojados en servidores de acceso público, redes sociales, blogs, sitios web, correo electrónico, etc...

ARTÍCULOS

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación se rige por los criterios de calidad actuales de las revistas científicas. La evaluación de cada artículo admitido por el Consejo de Redacción será realizada por el sistema de "pares ciegos", manteniendo así el anonimato tanto de autores como de evaluadores. Una vez informado, el Consejo de Redacción deberá confirmar la aceptación del trabajo. Los autores serán siempre informados de todo el proceso.

Los trabajos deberán ser inéditos y no podrán haber sido publicados en otras revistas, ni remitidos para su difusión en otros medios. El Consejo de Redacción podrá autorizar en casos concretos excepciones a esta norma.

Los originales presentados **no han de ser inferiores a 10 páginas ni superiores de 35**, ambos sin contar material gráfico. El autor/es podrá/n hacer uso de cuanto material gráfico estime/n oportuno, ya sean fotografías, láminas de dibujo, planimetrías,....

NOTICIARIO

Se consideran *Noticias* todas aquellas contribuciones que tengan por objeto dar a conocer nuevos hallazgos, novedades particulares, observaciones puntuales, resultados preliminares, noticias sobre

intervenciones, proyectos, planes,... que tengan por objeto directo las fortificaciones en cualquiera de sus épocas y modos de acercamiento.

Deberán tener una extensión máxima de **6 páginas** sin contar material gráfico, que podrá consistir en la inclusión de hasta **3 figuras**.

Los autores de trabajos de este apartado obtendrán, en concepto de gratificación por su colaboración, un ejemplar de la revista *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* en la que aparece su aportación, con independencia del número de autores que la suscriban, así como copia en PDF de la misma.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICAS

Cualquier investigador puede remitir reseñas de los libros que considere de interés. La aceptación y publicación de las mismas estará sometida al criterio del Consejo de Redacción.

No podrán tener una extensión mayor a 3 páginas ni contener imágenes más allá de la portada de la obra.

Las publicaciones que deseen ser recensionadas deberán remitir dos ejemplares a la dirección de la revista, de las que ésta acusará recibo. Se notificará igualmente la decisión de recensionar o no cada obra al remitente en un plazo máximo de 2 meses. Los libros que se envíen para este cometido y no sean aceptados, podrán ser devueltos previa solicitud.

No se reseñarán artículos, separatas, reediciones (excepto en caso de significativos cambios), y volúmenes de revistas, excepto si se tratara del número inicial de una nueva serie o revista, o un número monográfico.

CRÓNICAS DE CONGRESOS

Se consideran *Crónicas de Congresos* todas aquellas que tengan por objeto resumir los resultados científicos y las actividades que han tenido lugar en simposios, congresos, encuentros y reuniones científicas que tengan por objeto directo las fortificaciones en cualquiera de sus épocas y modos de acercamiento.

Este tipo de contribución podrá ser firmada por la propia coordinación del evento, por asistentes al mismo o por la redacción de esta revista. En ningún caso estas crónicas podrán ir firmadas por más de dos personas o menciones.

Deberán tener una extensión de hasta **5 páginas** sin contar material gráfico, que podrán incluir hasta **3 figuras**.

Los autores de trabajos de este apartado obtendrán, en concepto de gratificación por su colaboración, un ejemplar de la revista *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* en la que aparece su aportación, con independencia del número de autores que la suscriban.

OTRAS CONTRIBUCIONES

Tanto las entrevistas como las necrológicas podrán ser redactadas tanto por miembros del Consejo de Redacción o Asesor, pudiendo ser en ocasiones solicitadas a firmantes ajenos la revista, pero siempre serán resultado de invitación expresa.

— 000 —

Todos los evaluadores externos recibirán un ejemplar de cortesía del número de *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* en el que hayan colaborado.